



# Términos y Condiciones de la Promoción:

## “Navidad con Energizer®”

ENERGIZER MEXICO S. DE R.L. DE C.V., Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 301-Piso 3, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México, CDMX, México.

**MEX 18+.** **01/10/2024 - 15/01/2025.** Navidad con Energizer®. Aplican Términos y Condiciones. Se requiere la compra de pilas, cargador de baterías o linterna Energizer® para participar en nuestra promoción. Verificar los productos excluidos en el punto 5 de estos Términos y Condiciones. Ingresa el código de barras de los productos participantes en [www.navidadconenergizer.com](http://www.navidadconenergizer.com) para acumular puntos y tener la oportunidad de ganar 1 de las 751 tarjetas de regalo prepago digitales o físicas para uso en comercios digitales (el “Premio”). Premiaremos semanalmente a los 50 participantes que cuenten con el mayor puntaje, quienes al resultar ganadores recibirán una notificación al correo electrónico registrado dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la selección de los ganadores, durante un total de 15 semanas, para un total de 750 ganadores únicos al final de la promoción. El participante que resulte ganador, no podrá ganar otro premio semanal, pero sí podrá participar por el premio mayor al final de la promoción. El ganador del premio mayor será el participante elegible con el mayor puntaje acumulado durante todo el período de la promoción. Visite [www.navidadconenergizer.com](http://www.navidadconenergizer.com) para conocer los detalles de los premios, restricciones actuales y términos y condiciones de la promoción. Se requerirá el recibo de compra o una foto del producto registrado para validar y entregar el premio conforme el punto 6 de los presentes términos y condiciones. No patrocinado por Universal City Studios LLC, Amblin Entertainment, Inc. o DreamWorks Animation LLC. Franquicia Jurassic World © 2024 Universal City Studios LLC y Amblin Entertainment, Inc. Serie de TV © 2024 DreamWorks Animation LLC. Todos los derechos reservados. ©2024 Energizer México, S. de R.L. de C.V. Las marcas comerciales y ciertos diseños son propiedad de Energizer México, S. de R.L. de C.V. Todas las demás marcas comerciales son propiedad de sus respectivos dueños y no implican ninguna afiliación o respaldo de terceros.

### Términos y Condiciones Generales

Estos Términos y Condiciones se establecen entre el participante y Energizer México, S. de R.L. de C.V. C.P., Blvd. Miguel de Cervantes Saavedra No. 301-Piso 3, Colonia Granada, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11520, Ciudad de México, CDMX, México (el “Organizador”), que tendrá las facultades para tomar la última decisión en caso de conflicto o inconsistencias que llegaran a presentarse entre los Términos y Condiciones de esta promoción con otras comunicaciones, como materiales publicitarios o promocionales. Asylum Marketing LLC, con domicilio en 252 NW 29th St 9th Floor, Miami, FL 33127 (el “Administrador”) administra esta Promoción en nombre del Organizador. Las instrucciones de participación forman parte de los Términos y Condiciones, y por el hecho de participar, se considera



que todos los participantes aceptan los Términos y Condiciones y están obligados a cumplirlos.  
**Conserve una copia para su información.**

1. Esta Promoción está abierta a los residentes de la República Mexicana (México), mayores de 18 años, excluyendo a los empleados del Organizador, sus agentes y cualquier persona profesionalmente asociada al Organizador o bien, al Administrador de esta Promoción. En caso de que se detecten participantes menores de edad, quedarán descalificados de manera inmediata.
2. La compra de un producto es necesaria para participar. Se requiere que los participantes conserven y carguen en la página [www.navidadconenergizer.com](http://www.navidadconenergizer.com) el recibo detallado de la compra del producto participante, en el que sea legible la hora y la fecha de la compra, y que carguen una foto de su producto participante, ya que puede ser necesario para la validación y reclamación del premio. Para participar en la Promoción, se requiere acceso a Internet y una dirección de correo electrónico válida.
3. **Periodo de la Promoción:** Participa desde las 00:01 GMT del 1 octubre 2024 hasta las 23:59 GMT del 15 de enero del 2025.
4. **Instrucciones de Participación:** Esta Promoción es exclusiva para los clientes que:
  - a) Compren cualquier pila, cargador de pilas o linterna (luces portátiles) de la marca **Energizer®**, adquirida durante el Periodo de la Promoción. A continuación, detallamos los productos participantes:

Descripción Producto/Nombre Producto
ENR NH12BP-4.04 RECH AAA-4 800 MAH
ENR E95FP-8.B3 MAX D-8 FAM PK
ENR NH22NBP.04 RECH 9V 8.4V 1PK CHINA
ENR MAX ALK E91 BP4B BE S PA
ENR E93BP-2.03 MAX C-2
ENR E95BP-2.03 MAX D-2
ENR NH35BP-2.04 RECH C-2
ENR NH50BP-2.04 RECH D-2 2500 MAH
ENR MAX 522BP1 LATAM BRAZIL 9V-1PK
ENR NH15BP-4.C1 RECH AA-4 2300 MAH
ENR PLED23AE.L3 LA 2AAA METAL PEN LT WB
ENR FL452WRBP.14 NA WR WOB 4D FOLDIN LTN
ENR EN91.S2 INDUSTRIAL AA DISP PK
ENR EN92.B1 INDUSTRIAL AAA DISP PK
ENR NH12BP-4.04 RECH AAA-4 800 MAH



Ene Max AA BP6 Exh
ENR E96BP-2.G6 AAAA 2PK COO CN
ENR MAX ALK E91 BP8B AA-8 BE S PA
Ene Ult. Litio AA BP2
ENR L91SBP-4.H4 LITH AA4 SENS EMOD
ENR CHFC.B6 UNIV CHGR
ENR ECR1616BP.J4 LITH 1616 1PK
ENR ECR1620BP1.I3 LITH 1620 1PK
ENR EL123APBP.B4 PHOT 123 1PK COO US
ENR ECR1632BP1.I3 LITH 1632 1PK
ENR L91VP.B4 ULT LITH AA OEM PAWUET DE V
PDQ Energizer® Max AAA BP6
ENR 2016BP-2.I4 LITH 2016 2PK INDO
ENR 2025BP-2.I4 LITH 2025 2PK INDO
ENR 2032BP-2.I6 LITH 2032 2PK INDO
ENR EL1CR2BP.B4 PHOT 1CR2 1PK COO IND
Ene Ult. Litio AAA BP2
ENR L92SBP-4.H4 LITH AAA4 SENS EMOD
ENR ECR2016BP.J1 LITH 2016 1PK JP
ENR ECR2025BP.J1 LITH 2025 1PK JP
ENR ECR2032BP.J3 LITH 1PK COO JP
Ene Max AAA BP4
ENR A23BS2 LATAM A23 2PK COO CN
ENR A76BPZ.C4 ALK A76 1PK CHINA
ENR 357BPZ-3.U2 SILVER OXIDE 357 3PK US
ENR AZ10DPA-8.U1 H/A 10 DIAL 8PK
ENR AZ13DPA-8.U1 H/A 13 DIAL 8PK
ENR AZ312DPA8.U1 H/A 312 DIAL 8PK
ENR AZ675DPA4.U1 H/A 675 DIAL PK
ENR 2032BP-4.I4 LITH 2032 4PK INDO
Energizer® Magnetic light2 blue 2 green 2 pink
Ene ECO Advance AA
Ene ECO Advance AAA
ENR VIS HEADL BLUE 200LUM



ENR ENFCL41E.5 AM AREA WB CMPCT LTN
ENR HDDIN32E.L4 INDUS VIS HD+FOC HDLT
ENR HCSW21E.5 AM HH WB 2AA PIVOT LIGHT
Ener 2 en 1 Area Ligth
ENR HD33A4.L2 LA HL WB UNIV HL
Ener Touch Tech 2AA
ENR CHPRO 1300 MAH VANS US PLUG
ENR 2025BP-4.I2 LITH 2025 4PK INDO
ENR E92SBP30H.FV MAX AAA 30 EMOD
ENR PMPH32E 3AAA MC TRAY
ENR ENALU45E.4 NA AREA WOB STAT LANTERN
ENR 2032TP-12.02 LITH 2032 12PK SAM'S MX
ENR E93TP2-5.02 MAX C-10 SAM'S MEXICO
ENR E95TP2-5.02 MAX D-10 SAM'S MEXICO
ENR 522TP2-4.03 MAX 9V-8 SAM'S MEXICO
Ene Max C BP2
Ene Max D BP2
Ene 2025 Boton Litio BP1
Ene 2032 Boton Litio BP1
Ene Photo Litio 123 3V BP
Ene Photo Litio CR2 BP1
Ene A23 Alkaline 12V BP2
Ene A76 Boton Alk 1.5V BP
Ene Max 9V BP1
Ene Max AA BP4
Ene Max AAA BP4
Ene 2032 Boton Litio BP5
Energizer® Industrial D
Ene Rech AA BP2
Ene Rech AAA BP2
Ene Max AAA Tira12
ENR MAXPLUS ALK EP91RP10+6EP92B SGCN SPA
ENR RECH UNIV NH15 RP6+4NH12B JP S PA
ENR RECH UNIV NH15 RP6+4NH12B JP S PA



ENR MAX ALK E91 RP20+16E92B SG S PA
ENR AZ13DPA-8.U1 H/A 13 DIAL 8PK
ENR AZ312DPA8.U1 H/A 312 DIAL 8PK
ENR HDB322.L3 LA HL WB VISION HD
ENR ML33AV4.L4 LA HH WOB MTL LT
Ene Lint Booklight
ENR CH2PC4 MINI 1300 MAH US PLG
ENR CHVCM4 MAXI 1300 MAH US PLUG
Ene Lint Push On Led
ENR RBR222.L3 LA WOB HH RUBBER LT
Ene Max AA Tira 5x48
Ene Carg Mini 2AA WM
PDQ Energizer® Max AAA BP6
Ene Max AA BP6
Ene Max AAA BP6
Ene Rech AA BP2
Ene Rech AAA BP2
Ene Max AA BP6 Econopack
ENR MAX ALK E91 HP8+4E92 SG S PA
Ene Max AA BP6 Econopack
PDQ Energizer® Max AAA BP6
ENR CH2PC4 MINI 1300 MAH US PLG
ENR CHVCM4 MAXI 1300 MAH US PLUG
ENR MAX ALK E91 RP20+16E92B SG S PA
ENR MAXPLUS ALK EP91RP10+6EP92B SGCN SPA
ENR RECH UNIV NH15 RP6+4NH12B JP S PA
ENR RECH CH2PC4/ 2AA 1300 MAH/2AAA 700 M
ENR RECH CHPRO W 4 AA/4 AAA PA
Ene Industrial AA BP4 GZ
Ene Industrial AAA BP4 GZ
Ene Ult. Litio AAA BP2
ENR MAX ALK E92 BP8 AAA-8 SG S PA
ENR MAXPLUS ALK EP91 BP4 SG S PA
ENR MAXPLUS ALK EP92 BP4 US S PA



ENR MAXPLUS ALK EP91 BP2 SG S PA
ENR MAXPLUS ALK EP92 BP2 CN S PA
ENR MAX ALK E91 HP16TRAY SG S PA
ENR MAX ALK E91 HP20TRAY SG S PA
ENR MAX ALK E92 HP16TRAY CN S PA
Ene MaxAAA BP20
Ene Max AA Tira12 PROMO
Ene Max AAA Tira12 PROMO
ENR MAX ALK E91 HP8+4E92 SG S PA
ENR XFH211 LA WB 8AA
ENR MAX ALK E91 RP20+16E92B SG S PA
ENR MAXPLUS ALK EP91RP10+6EP92B SGCN SPA
ENR MAX ALK E91 AA BP36 SG S PA
ENR RE LI ECR2025 T1X5 CN PA
ENR RE ALK A76T2X5 CN PA
ENR RE LI ECR2032 T1X5 CN PA
ENR RE LI ECR2016 T1X5 CN PA
ENR A23T1X5 TEAR STP LATA CN
ENR RECH UNIV 2000mAh NH15 BP2 JP S PA
ENR RECH UNIV 700mAh NH12 BP2 JP S PA
ENR ENTKC2C.L3 LA TOUCH TECH KEYCHAIN LT
ENR ENFW2CE.L2 LA WEARABLE LIGHT WB
ENR EMHDML32E.L1 LA CM
ENR ENPMPH32E.L2 LA HH WB 3AAA PROMO LT
ENHD32E2W.L3 LA HL WB UNIV HL 2PK
ENR SPORT GIFT PACK UB AP
ENR ENPMHT1L HH WB TAC MT
ENR EMHDML32E.L1 LA CM
ENR ENLCM2A81.L2 LA HH LCM WB
METAL LED PENLITE BE
Ene LintLED HL 3LED
ENERGIZER® HEAD LIGTH MODE
Rubber Light 2AAA W O Bat
Ene Carg Mini 2AA



Ene Carg Maxi 2AA
Led Ccompact Metal Light
Ene Ult. Litio AA BP2
ENR MAX ALK E91 BP1X12NF SG S PA
Ene Max AAA Tira20 – BAE
ENR E95BP-4.C1 MAX D-4 CLAM EMOD
ENR AZ675DPA4.U1 H/A 675 DIAL PK
ENR AZ10DPA-8.U1 H/A 10 DIAL 8PK
ENR ENALU451E.3 NA HF VISION LTN WOB

- b) Visita **[www.navidadconenergizer.com](http://www.navidadconenergizer.com)** ("Sitio web promocional de Energizer®") e ingresa el código de barras que se encuentra en el respaldo de cada empaque. Carga una foto de tu recibo de compra o una foto del producto participante. Además, proporciona la siguiente información para crear tu perfil: **nombre(s), apellidos, teléfono y correo electrónico**, y selecciona la casilla para aceptar los términos, condiciones de la promoción y la política de tratamiento de datos.
- c) Los participantes recibirán un correo electrónico en la dirección registrada durante su participación, en el que se les solicitará verificar su solicitud haciendo clic en un enlace. Una vez verificada, recibirán un nuevo correo electrónico con un enlace que los llevará a nuestro reto online, donde podrán jugar para acumular puntos. Cada nueva compra que registren les permitirá jugar de nuevo y tener la oportunidad de ganar puntos adicionales.
- d) Deberán participar en nuestro reto online de Energizer® para acumular puntos, el cual se llevará a cabo después de completar la verificación de su solicitud y de recibir el enlace al reto online a través del correo electrónico registrado de cada participante.
- e) Se permite un máximo de 1 redención por producto comprado, con un máximo de 3 participaciones (redenciones) en el sitio web promocional de Energizer® por semana, por participante. El participante deberá contar con un recibo detallado de la compra o cargar una foto de su producto por registro, el recibo debe indicar la fecha y hora de la compra, que deberá realizarse antes de la fecha y hora del registro en la plataforma, pero dentro del período de la promoción.

#### 4.1. Causales de eliminación de la promoción:

Quedarán eliminados automáticamente de la promoción:

- Quienes utilicen un nombre o provean información falsa, no auténtica o no fidedigna.

# **Energizer**

- Quienes utilicen el contenido de la página web de la promoción para otro fin que no sea el de participar en la promoción.
- Quienes se apropien, difundan, transfieran o cedan a terceros, por cualquier medio; elementos, fotografías u otros contenidos de la página web de la promoción.
- Quienes se nieguen a dar a conocer su identidad.
- Cualquier participante que no cumpla con los Términos y Condiciones de la promoción aquí establecidos.
- Quienes se valgan de técnicas fraudulentas, informáticas o de otra índole, y los que incurran en cualquier conducta sospechosa que altere el mecanismo de participación en esta promoción, de acuerdo con lo señalado en estos Términos y Condiciones.

5. **La compra de productos Energizer®.** Los productos participantes para la promoción son aquellos señalados en el punto 4 de los Términos y Condiciones. Aquellos productos no señalados en el listado, tales como baterías para automóviles / marinas, los cargadores USB y las baterías externas portátiles, no son válidos para participar.

## 6. El Premio:

*La cantidad de puntos acumulados en el reto/juego online, constituirán los puntos con los que contará cada participante para su participación semanal. El participante que acumule la mayor cantidad de puntos tendrá la posibilidad de ser ganador, siempre y cuando cumpla con los Términos y Condiciones aquí establecidos. La asignación de premios se realizará de la siguiente manera:*

1. El participante con la puntuación más alta durante todo el período de la promoción recibirá una tarjeta de regalo prepagada, digital o física, por la cantidad de \$1,000.000 MXN.
2. Semanalmente se premiará a los 50 participantes que tengan el mayor puntaje por semana, durante un total de 15 semanas, para un total de 750 ganadores únicos al final de la promoción. El participante ganador no podrá ganar más de una vez por semana, pero podrá participar por el premio mayor al final de la promoción. La participación por el premio mayor podrá realizarse con el mismo registro que el participante haya hecho, siempre y cuando demuestre que los puntos acumulados se encuentran bajo el mismo correo electrónico e información proporcionada, en conjunto con los empaques registrados. Los 750 ganadores válidos recibirán una tarjeta de regalo prepagada, digital o física, por la cantidad de \$300.00 MXN.

*\*Las tarjetas de regalo prepagadas, físicas o digitales, pueden ser utilizadas en cualquier establecimiento que acepte pagos con tarjeta de débito prepagadas.*

*\*Las tarjetas de regalo prepagadas, físicas o digitales, no tienen vigencia, es decir, podrán ser utilizadas siempre y cuando cuenten con saldo; sin embargo, es importante mencionar que, a partir*



# **Energizer**

de 90 días se realizará un cobro directo al saldo por el concepto de administración de fondos, por \$35.00 MXN el tiempo inicia a partir de que se activa y se les confirma vía correo.

*\*Las tarjetas de regalo prepagadas, físicas o digitales, solo se pueden utilizar de manera electrónica, no en comercios de forma presencial.*

*\*Las tarjetas de regalo prepagadas, físicas o digitales, se pueden utilizar en cualquier negocio que acepte Visa o Mastercard.*

## **Premio Mayor:**

Los participantes que hayan validado su correo electrónico y hayan participado en al menos un reto semanal (participación válida), podrán participar en nuestro reto/juego online y acumular puntos. Al cierre de la promoción, el premio mayor se le adjudicará al participante válido que haya acumulado la mayor cantidad de puntos. Este participante ganará una (1) tarjeta de regalo prepagada con un valor de \$1,000.00 MXN.

### **→ CONTACTO CON GANADORES:**

1. Los participantes ganadores podrán recibir el premio siempre y cuando cumplan con los términos y condiciones aquí señalados.
2. La redención del premio será personal e intransferible y solo se entregará al titular registrado en la Promoción.
3. Las instrucciones para reclamar los premios se proporcionarán al ganador al momento de ser contactado.
4. Los premios no son reembolsables en efectivo ni canjeables, y solo se entregarán a los ganadores seleccionados.
5. Los ganadores de la promoción podrán ganar solo una vez, pero podrán participar por el premio mayor, que se llevará a cabo en la última semana de la presente Promoción.

→ En caso de empate en el resultado final de la Promoción, se procederá a la elección del ganador, considerando las siguientes variables:

- 1) El primer registro en la plataforma (Fecha y Hora).
- 2) El mayor número de registros de empaques de productos participantes.

El ganador del Premio Mayor será el único responsable de llevar a cabo los pagos que por concepto de impuestos, se encuentre obligado a realizar conforme la legislación aplicable. Energizer México, S. de R.L. de C.V., no se hace responsable por los pagos correspondientes a deducción en materia de impuestos, manejos de cuenta o cualquier otro que deba ser cubierto con motivo de la obtención del Premio Mayor. Asimismo, el ganador será el único responsable de declarar el premio a las autoridades correspondientes y, Energizer México, S. de R.L. de C.V., no tendrá obligación alguna de asesoramiento en materia fiscal a favor del ganador.

**7. Notificación de los Ganadores:** Los Potenciales Ganadores serán notificados por el Administrador de su condición, vía correo electrónico a la dirección proporcionada durante el registro, en un plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la selección de los ganadores. Se les pedirá que confirmen la veracidad de los datos consignados vía correo electrónico y la aceptación del Premio en

# ***Energizer***

un plazo de 5 (cinco) días calendario contados a partir del contacto inicial. Además, se requerirá que los Potenciales Ganadores proporcionen una copia de su documento oficial con fotografía. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones resultará en la pérdida del derecho al Premio correspondiente, sin posibilidad de reclamo. *El Administrador y el Organizador se comprometen a entregar el Premio dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles contados a partir de la fecha de la selección del ganador.*

8. El Organizador y el Administrador se comprometen a llevar a cabo una promoción justa y segura, y a prevenir cualquier forma de abuso o fraude. Si un participante actúa de manera inconsistente con estos Términos y Condiciones, su participación (registro, nombre y cualquier alias asociado) será descalificada. Cualquier Premio otorgado podrá ser anulado y recuperado, y el Organizador se reserva el derecho de prohibir al participante involucrado de participar en futuras promociones por un período mínimo de seis meses. Por lo tanto, el Organizador se reserva el derecho en cualquier momento de:

- Verificar la elegibilidad y la información de los participantes solicitando la información que el Administrador considere necesaria para ello. El Premio mayor puede ser retenido hasta que se complete la verificación.
- No podrán participar ni ganar personas que hayan sido ganadores en algún concurso de la marca desde el 1 de octubre de 2023 a la fecha de inicio de esta promoción.
- Si se sospecha y comprueba que el participante es cazador de premios, no se validará su participación y será descalificado.
- Descalificar a cualquier participante que incurra en conductas fraudulentas, irregulares o contrarias a la ley, o que viole estos términos y condiciones.
- Se descalificarán las participaciones que no sean realizadas directamente por la persona registrada en la Promoción. Esto se verificará comparando el nombre en el registro con el que aparece en la identificación oficial, por ejemplo, cuando el nombre registrado sea distinto al que aparece en la identificación oficial.
- Los participantes serán descalificados si se determina que han proporcionado información falsa, engañosa o fraudulenta durante el proceso de registro y/o validación.
- La participación en actividades fraudulentas, como la manipulación de datos o el uso de múltiples cuentas, resultará en la descalificación inmediata del participante.
- Los participantes que no cumplan con los requisitos establecidos en los términos y condiciones, incluyendo la compra de productos necesarios para la participación, serán descalificados.
- Cualquier participante que viole las reglas o normativas establecidas durante la vigencia de esta Promoción será descalificado.
- Se descalificarán las participaciones realizadas mediante servicios de correo electrónico anónimos, como GuerillaMail, Dispostable o Mailinator, o cualquier otro similar.
- Se descalificarán las participaciones masivas de individuos, grupos comerciales o de consumidores, así como las participaciones incompletas o enviadas por medios automatizados.
- Si en cualquier momento se descubre que un Ganador incumple con estos Términos y Condiciones, o se sospecha de fraude, el Organizador podrá descalificar y negarse a



entregarle el Premio. En caso de que el Premio ya haya sido entregado, el Organizador podrá exigir su devolución.

- Se descalificarán las participaciones que utilicen técnicas como "script", "ataques de fuerza bruta", o enmascaramiento de la identidad mediante manipulación de direcciones IP o el uso de alias.
- Se descalificarán los participantes que manipulen el proceso de reclamación del Premio o no cumplan con los requisitos de estos Términos y Condiciones.
- El Organizador se reserva el derecho de cancelar, modificar o suspender la Promoción en caso de que no pueda desarrollarse según lo previsto, por razones como manipulación, intervención no autorizada, fraude, fallas técnicas o cualquier otra causa externa que afecte la administración, seguridad, equidad, integridad o desarrollo adecuado de la Promoción.

9. Los premios no son transferibles ni intercambiables y no pueden canjearse por su valor en efectivo ni por ninguna otra forma de compensación. En caso de que un Premio o cualquier elemento del mismo no esté disponible por cualquier motivo, el Organizador se reserva el derecho, a su entera discreción, de sustituir ese Premio por otro de igual valor.

10. No se asumirá responsabilidad por reclamaciones respecto de registros (participaciones) que hayan sido perdidas, retrasadas, corrompidas, dañadas, mal dirigidas o incompletas, o que no puedan ser entregadas debido a fallos de entrega, problemas técnicos, de sistemas, de satélite, de red, de servidor, de hardware o de software, u otras razones. La prueba de envío del correo electrónico del participante ganador no se aceptará como prueba de recepción. El Organizador no garantiza el acceso continuo o seguro a [www.navidadconenergizer.com](http://www.navidadconenergizer.com)

11. El Organizador, el Administrador, sus agencias y empresas asociadas no serán responsables de ninguna pérdida (incluyendo, sin limitación, pérdidas indirectas, especiales o consecuentes, o lucro cesante), gasto o daño sufrido o sostenido (ya sea derivado de la negligencia de cualquier persona), en relación con esta Promoción o con la aceptación o el uso del premio/premio mayor, excepto por cualquier responsabilidad que no pueda ser excluida por la ley. Nada excluye la responsabilidad del Organizador en caso de muerte o lesiones personales como resultado de su negligencia.

12. El Organizador y el Administrador no serán responsables de ningún retraso o incumplimiento de sus obligaciones debido a circunstancias fuera de su control razonable, incluyendo, entre otros, casos fortuitos, epidemias o pandemias, condiciones climáticas adversas, incendios, disputas industriales, guerras, actividad terrorista, hostilidades, disturbios políticos, disturbios civiles, plaga u otras calamidades naturales, o cualquier otra circunstancia.

13. Proporcionar sus datos personales es voluntario pero necesario para participar en la Promoción. El Organizador es el responsable del tratamiento de datos y ha designado al Administrador como encargado de sus datos. Sus datos personales serán tratados con base en los intereses legítimos del Organizador, (a) durante el tiempo necesario para llevar a cabo la Promoción y (b) después de la Promoción, únicamente para aclaraciones sobre posibles reclamaciones de los participantes o para cumplir con las obligaciones legales relacionadas con la Promoción. Si tiene derecho a un Premio, el Administrador utilizará sus datos personales para entregarlo. Tiene derecho a acceder, rectificar, transferir y eliminar sus datos personales, así como a oponerse o limitar el tratamiento de los mismos. El Organizador y el Administrador no tienen la intención de transferir sus datos personales a



terceros. Para obtener más información sobre sus derechos y cómo ejercerlos, incluyendo cómo ponerse en contacto con el Organizador, visite la política de privacidad del Organizador, disponible en <https://www.energizergrouplegal.com> y la política de privacidad del Administrador, disponible en <https://asylummarketing.com/politica-privacidad/>.

14. Si alguna parte de estos Términos y Condiciones es declarada legalmente inválida, ilegal o inaplicable, el resto no se verá afectado y continuará en plena vigencia.
15. En caso de ser necesario y/o a discreción del Organizador, el Administrador se reserva el derecho de ampliar y/o aclarar el alcance de estos Términos y Condiciones y/o cualquiera de los procedimientos, los cuales serán comunicados durante la vigencia de la promoción y a través de la página de la promoción.
16. Al participar, se considerará que los participantes están de acuerdo con estos Términos y Condiciones, y que las decisiones del Organizador sobre cualquier asunto relacionado con la Promoción son definitivas.
17. En caso de discrepancia entre estos Términos y Condiciones y cualquier material promocional o publicitario, prevalecerán estos Términos y Condiciones.
18. Estos Términos y Condiciones se rigen por la legislación mexicana y su interpretación y aplicación estarán sujetas a la jurisdicción exclusiva de los tribunales de la República Mexicana.
19. ©2024 Energizer México, S. de R.L. de C.V. Las marcas comerciales y ciertos diseños son propiedad de Energizer México, S. de R.L. de C.V. Todas las demás marcas comerciales son propiedad de sus respectivos propietarios y no implican ninguna afiliación o respaldo de terceros.
20. La presente Promoción no está patrocinado por Universal City Studios LLC, Amblin Entertainment, Inc. o DreamWorks Animation LLC. Franquicia Jurassic World © 2024 Universal City Studios LLC y Amblin Entertainment, Inc. Serie de TV © 2024 DreamWorks Animation LLC. Todos los derechos reservados. Jurassic World Chaos Theory clasificado TV-PG.